

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 117 Martes 22 de junio de 2010 Pág. 23004

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales REDUCCIÓN DE CAPITAL

21616 CONSTRUCTORA INMOBILIARIA URBANIZADORA VASCO ARAGONESA, S.A. (CIUVASA)

Por acuerdo de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de dicha Sociedad, adoptado en su reunión de fecha 27 de mayo de 2010, se ha procedido a reducir el capital social de la Compañía en la cantidad de ciento veintisiete mil ciento setenta euros con sesenta y ocho céntimos (127.170,68 €), esto es, desde tres millones ochocientos veintisiete mil quinientos sesenta y dos euros con cuarenta y ocho céntimos (3.827.562,48 €) hasta tres millones setecientos mil trescientos noventa y un euros con ochenta céntimos (3.700.391,80 €), mediante la amortización y anulación de las dos mil ochocientas veintiuna acciones propias de la Sociedad en autocartera, números 3.517 al 6.337, ambos inclusive, de la única serie A.

Consecuentemente con lo anterior, se modificó el artículo tercero de los Estatutos Sociales, relativo al capital social.

Los acreedores de la Sociedad podrán oponerse a la reducción de capital, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lo que se publica de conformidad con el artículo 165 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 7 de junio de 2010.- Luis-Alberto Salazar-Simpson Bos, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A100048709-1